Mandaron que se cobre salario inmediatamente
veinte de mayo seis cientos y siete años
el dia de Junta acordado
tamiento de la ciudad segun que se ha acostumbre
de Junta para entender en el buen concierto
abastimiento de trigo y lienpullia apparejar
y licenciado rodrigo Lopez de Tudela alcalde
mayor y Pedro de la ciudad capitan de guerra
contra el declara el capitan pedro Gerbes de Ver
Ramayo y el licenciado luis ponce de leon
capitan luis zione de la cosa el capitan
don Juan de molina don Antonio de Gerbes
capitan don Martin de la cosa y don Pedro
capitan don Juan de Ayala y se le licen
cia en el indepunto de ser mayor y miguel
de contreras declara Pedro navarro de
la cosa y Juan de Ayala y Juan de
Lopez Ponce de leon regidores y don Francisco
Ruiz de la cosa y don Antonio de la cosa
de la zanja y Juan Pedro de Vera
mayor y fue en =

Libramiento
de los salarios
de los oficiales
del concejo

30 U

Mandaron que se cobre de la ciudad
y se libre de lo que se debe quien me el cargo
de los cuatro reales que se pagan
a sumo de la cuenta mayor y Ramon de la
de guenura y don miguel de contreras declaran y dicen
y dijeron que se entregue sesenta y cinco a cada uno de los